

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CLÍNICA INFES C.A.

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 23 de marzo de 2015 a las 16:00pm en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Isla San Cristóbal N44-426 e Isla Seymour, sector de la Jipijapa se reúnen los accionistas de la Clínica INFES C.A. Dr. Hugo Capelo Presidente, señor Hugo Andrés Capelo accionista, señorita Ana Capelo accionista, en representación de la Clínica Infes C.A. el Ab. Bolívar Cisneros como Gerente General de la misma, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía y deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo capital está conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Dr. Hugo Capelo C.	800.00	800	80%
Srta. Ana Capelo R.	100.00	100	10%
Sr. Andrés Capelo R.	100.00	100	10%
TOTAL:	1,000.00	1000	100%

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Dr. Hugo Capelo C.; y actúa como secretario, el Ab. Bolívar Cisneros Gerente General de la Compañía.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Revisión, análisis y aprobación de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2014, estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario
4. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa
5. Resoluciones

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el orden del día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación el señor Presidente dispone se pasen a tratar el primer punto del Orden del día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que todos y cada uno de los accionistas han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como de los Informes de Gerente General, Comisario y Auditoría Externa, de modo que todos se habrán formado un criterio de la situación financiera de la Compañía.

Efectivamente todos los accionistas manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado debidamente.

Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por parte del señor Hugo Andrés Capelo se dé lectura del Informe presentado por el Ab. Bolívar Cisneros Gerente General.

Luego el Presidente ordena que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día, e igualmente pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el señor Comisario.

Luego el señor Presidente ordena se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día y pide que por Secretaría se dé lectura del informe de Auditoría Externa presentado por la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto y último punto del Orden del Día y por unanimidad se toma las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Se aprueban en su totalidad Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

SEGUNDO.- Se aprueban así mismo íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General, Comisario y el informe de Auditoría Externa de la Compañía.

TERCERA.- De acuerdo a la utilidad determinada se decide distribuirla normalmente entre todos los empleados.

Por haber cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone que se dé lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que el señor Presidente siendo las dieciocho horas declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con la suscrita Secretaría que certifica.



DR. HUGO CAPELO C.

Presidente



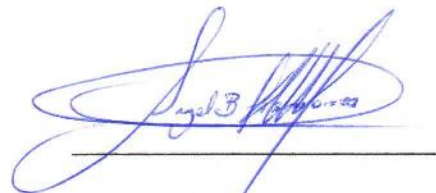
HUGO ANDRÉS CAPELO R.

Accionista



ANA CAPELO R.

Accionista



AB. BOLÍVAR CISNEROS

Gerente General

Secretaría AD-HOC